



PROTOCOLO MEDIDAS DE SEGURIDAD Y DE PREVENCIÓN RIESGOS SANITARIOS EN EL ÁMBITO DEL COVID -19

CARRERA DE CAMIONES - 26 DE SEPTIEMBRE DE 2020

El objetivo del presente Protocolo es garantizar el cumplimiento de las medidas de seguridad y de prevención de riesgos sanitarios en el ámbito del COVID -19 durante la Jornada de **Carreras de Camiones** que se celebrará en el **Circuito del Jarama – RACE** el sábado día **26 de septiembre de 2020**.

Estas medidas y procedimientos han sido diseñados con el objetivo de **evitar que, en ningún momento, se produzcan aglomeraciones de personas**; y de forma tal que la circulación de las mismas, se efectúe en todo momento **de manera controlada y fluida, y sin que se produzca contacto entre los distintos grupos** en las operaciones de entrada, acomodación y salida a los distintos espacios en los que se prevé la presencia de público.

1. **Aparcamiento de los Vehículos del Público Asistente**
2. **Circulación del Público hasta el Punto de Validación de Tickets**
3. **Validación de Tickets y Control de Accesos**
4. **Acomodación de Espectadores**
5. **Procedimiento de Salida**





1.- Aparcamiento de los Vehículos del Público Asistente

Se delimitarán **Zonas de Parking** a utilizar, de forma exclusiva e independiente, por cada uno de los grupos de público que cuenten con entrada válida para cada uno de los espacios previstos:

1. **Parking Pelouse A1**
2. **Parking Pelouse A2**
3. **Parking Pelouse B1**
4. **Parking Pelouse B2**
5. **Parking Pelouse Varzi**
6. **Parking Tribunas Exteriores**
7. **Parking Tribuna de Recta**
8. **Parking Espacios VIP**

Cada una de estas Zonas de Parking contará con un **Coordinador** -encargado de garantizar que, en todo momento, se cumple con las medidas previstas en el Protocolo de Accesos- y un **Equipo de Aparcacoches**. Todos ellos contarán con los correspondientes **equipos de protección individual** (mascarilla, guantes y dispensador individual de gel hidroalcohólico).

En cada una de las Zonas de Parking, se delimitarán las plazas de aparcamiento de tal forma que **entre vehículos exista siempre una distancia mínima de seguridad**, garantizándose así que los ocupantes de vehículos aparcados de manera consecutiva guardan la debida distancia interpersonal, tanto a la hora de bajar del coche como al regresar a él .

2.- Circulación del Público hasta el Punto de Validación de Tickets

Desde cada una de las Zonas de Parking y hasta cada uno de los Puntos de Validación de Tickets se instalarán **recorridos en zigzag** mediante balizas y encintado; garantizándose que, en todo momento, la circulación del público se realiza de manera controlada y fluida, con mantenimiento de la distancia interpersonal.



En el inicio de cada uno de los recorridos, dos **Coordinadores del Equipo de Seguridad y Control de Público** verificarán que los asistentes hacen un **uso correcto de la mascarilla y dispensarán gel hidroalcohólico** en las manos de los asistentes.

A lo largo de todo el recorrido, se instalarán **señalizaciones marcando la distancia de seguridad interpersonal**, cuyo efectivo cumplimiento será garantizado por el personal del Equipo de Seguridad y Control de Público. Todos ellos contarán con los correspondientes equipos de protección individual (mascarilla, guantes y dispensador individual de gel hidroalcohólico).

3.- Validación de Tickets y Control de Accesos

Se suprime la venta de entradas en taquilla, debiendo el público haber adquirido las mismas con carácter previo y de manera telemática.

Una vez completado el recorrido previo que discurre desde cada una de las Zonas de Parking, se accederá a la correspondiente **Zona de Validación de Tickets**, situadas en el entorno de cada una de las **Puertas de Acceso**.

Estos espacios **se dividirán en calles** mediante balizas y encintado, garantizándose que la espera se efectúa siempre con mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal.

El personal del Equipo de Seguridad y Control de Público comprobará la validez de la entrada y permitirá el **acceso individualizado de cada espectador al interior del recinto**.

Los espectadores serán guiados a sus respectivas localidades por el personal del Equipo de Seguridad y Control de Público que, en número suficiente, se distribuirá a lo largo del recorrido que discurre desde cada una de las Puertas de Acceso hasta cada uno de los **Espacios de Público** para asistirles y garantizar que se mantiene la distancia interpersonal durante el trayecto.



4.- Acomodación de Espectadores

El personal del Equipo de Seguridad y Control de Público asignado a cada una de los Espacios de Público **guiará a los espectadores hasta sus respectivas localidades.**

Así mismo, el personal del Equipo de Seguridad y Control de Público **garantizará que los espectadores permanecen sentados y en su respectiva localidad durante la prueba;** que, en todo momento, **se mantienen las distancias de seguridad interpersonal;** que **se hace un uso correcto de la mascarilla;** y que, en las **posibles circulaciones y desplazamientos a aseos y / o espacios de restauración y hostelería,** se cumplen con todas las medidas de seguridad e higiene.

5.- Procedimiento de Salida

El personal del Equipo de Seguridad y Control de Público, garantizará que, al finalizar el evento, **los espectadores abandonan sus respectivas localidades de forma ordenada y fluida.**

Se instalarán **recorridos e itinerarios de salida** en orden inverso a los previstos para el procedimiento de entrada, siguiéndose los mismos protocolos de actuación previstos para el acceso a los distintos espacios de público y zonas de aparcamiento. Garantizándose así que, en ningún caso, se producen aglomeraciones y que el público mantiene la distancia interpersonal y cumple con todas las medidas de seguridad al abandonar las instalaciones del Circuito.